

**CUENTA
PÚBLICA SALUD
2011**

DEPARTAMENTO DE SALUD EMPEDRADO 2011

Cabe señalar que durante el año 2011, el Departamento de Salud Municipal, contó con un presupuesto total de \$ 398.136.143, de los cuales \$140.000.000 fueron traspasados desde presupuesto municipal, \$135.135.147 por conceptos de firma de convenios enviados para su cumplimiento desde el servicio de salud y \$123.000.996 por conceptos de costo fijo.

A Continuación se desglosarán los programas ejecutados durante el 2011, en conjunto con su distribución presupuestaria.

1. PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL.

Dicho convenio tiene por objeto, un conjunto de estrategias y actividades destinadas a favorecer las medida de fomento, prevención y recuperación de la salud oral en resolución de especialidades (endodoncia y prótesis) y atención odontológica integral para hombres y mujeres de escasos recursos. Para lo cual se destina un total presupuestarios de \$15.449.062.

Se realiza durante el transcurso del 2011 un total de 5 endodoncias, 15 prótesis dentales acrílicas, 112 altas odontológicas integrales.

Tales estrategias dan durante el 2011 cumplimiento a los objetivos propuestos para este año.



2. PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR.

Programa odontológico destinado brindar atención dental a niños de 6 años, donde la meta principal fue brindar al menos un 80 % de altas de aquellos niños según nuestra población per cápita. El segundo componente de dicho programa es brindar atención y altas en un 60 % de la población ingresada por unidad Maternal. El tercer componente hace relación a las atenciones de urgencias odontológicas ambulatorias, esta según la demanda presentada a diario.

Dichos componentes fueron ejecutados en su totalidad, brindado cada una de las prestaciones antes señaladas, para lo cual se disponía de un presupuesto total de \$5.637.402.

Este presupuesto distribuido en equipar la unidad dental, además de dar abastecimiento de materiales dentales.

EQUIPAMIENTO BOX DENTAL



3. PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO

Convenio destinado a financiar altas odontológicas a pacientes adultos mayores a 60 años, dicho programa durante el transcurso del 2011 llevo a cabo 6 altas las cuales cumplen con la meta propuesta por convenio, para dar cumplimiento de este convenio se contó con el traspaso de un monto única de \$1.919.307. Brindando un 100% de cumplimiento de metas propuestas.

4. CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL.

Su propósito es proporcionar a las personas beneficiarias del sistema de salud, una mejoría en la calidad y resolución de las atenciones en salud. Para esto se hace un aporte de un total único de \$7.708.532. Fueron destinados a fortalecer el equipo de salud con medico y paramédico respectivamente. Presupuesto que en su totalidad fue invertido.

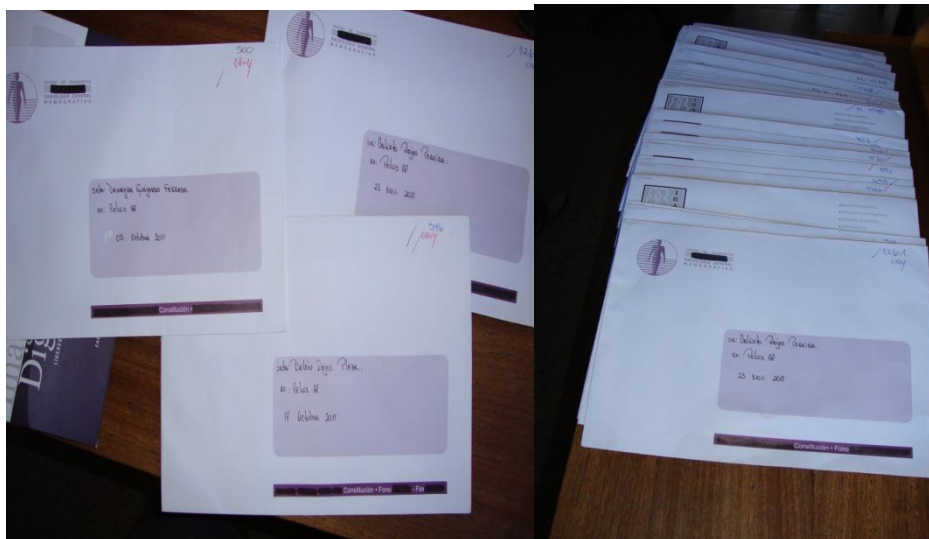
5. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN LA ATENCION PRIMARIA.

Su propósito es mantener una calidad técnica y capacidad resolutive, en todos los establecimientos de Atención primaria de Salud, en aspectos preventivos, asistenciales curativos y de control epidemiológico, centrado en un enfoque de salud familiar, como aporte único para potenciar dichos aspectos se entrega un monto único de \$ 6.671.978.

- **ESPECIALIDADES AMBULATORIAS:** Brinda una atención para el sector urbano y rural otorgando un total de 75atenciones

oftalmológicas. Según las necesidades fueron a su vez entregados 83 lentes para aquellos pacientes que lo necesitaron.

- CIRUGIA MENOR EN APS: se atendieron durante el transcurso del año un total aproximado de 250 cirugías ambulatorias, lo cual facilito la resolución de patologías quirúrgicas de baja complejidad



6. PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN ATENCION PRIMARIA.

Tiene por objeto la detección, el diagnóstico y el tratamiento integral en la prevención de problemas y/o trastornos de Salud Mental, Depresión, Violencia Intrafamiliar Consumo Perjudicial y Dependencia de alcohol y drogas y Salud Mental Infante Juvenil. Para lo cual se destino la suma anual de \$3.773.000, los cuales se destinaron en la puesta en marcha de dicho programa con la contratación de profesionales atinentes a esta área, para lo cual se realizó la contratación de profesional psicólogo, el cual debió dar cumplimiento de dichas metas.

Se ingreso un total de 89 pacientes con diagnóstico de depresión leve y moderado, a los cuales durante el transcurso de este año se brindo un tratamiento integral, con atenciones medicas, psicológicas y sociales, sumados a esto se realizo la entrega farmacológica de antidepresivos y ansiolíticos.

Se brindo tratamiento a mujeres afectas a violencia intrafamiliar, en un total de 15 mujeres, de las cuales su tratamiento fue multidisciplinario e multisectorial, buscando no solo su compensación emocional y familiar sin que también brindar una habilitación laboral.

En torno al componente infanto juvenil, u otras patologías atingentes a este grupo etáreos se brindo tratamiento integral a más de 30 niños de la comuna.

En torno a las educaciones y grupos de autoayuda, se realizo trabajos mensuales con diferentes juntas de vecinos de la comuna.

Finalmente este convenio complemento áreas de difusión de la información, asistiendo semanalmente desde los meses de abril a noviembre a la radio local para realizar educaciones entorno a la salud mental.



7. CONVENIO FINANCIAMIENTO RECURSOS HUMANOS SALA ERA 2011

Convenio destinado a financiar profesional Medico Kinesiólogo y Enfermera, de manera que este equipo tenga la capacidad como se logro durante el transcurso de este año, de mantener compensadas las enfermedades respiratorias y control adecuado del Asma y del EPOC.

Por otra parte, tiene por objeto mantener un stock suficiente de fármacos de sanación y control de enfermedades respiratorias y mantener un sistema de alerta farmacológica constante que facilite en todo momento contar con medicamentos para dichas patologías.

Se destina por tanto un presupuesto anual de 14.229.552, para equipo de salud y fármacos.

FOTOGRAFIA BODEGA DE MEDICAMENTO Y FARMACIA



8. PROGRAMA DE MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL.

Para mantener una constante comunicación y mantención de la red entre el sector urbano y rural, se entrega desde el ministerio un aporte para contribuir con las mejoría en el sistema de transporte y comunicaciones con nuestra posta rural pellines II, para lo cual se asigna un monto único de \$258.250, el cual fue destinado en un equipo celular, cumpliendo con el objetivo de mantener una comunicación constante de con Técnico Paramédico designado en dicha posta rural.

9. PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN LA RED DE SALUD.

Dicho programa se encuentra destinado para facilitar procesos diagnósticos del equipo de salud en su conjunto. Facilitando con esto la compra de servicios para la detección precoz y oportuna de cáncer de mamas en etapas I y II, detección precoz y oportuna del desplazamiento de cadera en niños y niñas de 3 meses, detección precoz y oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.

Por tanto durante el año 2011 se realizaron un total de 18 mamografías ya sea para pesquisa o confirmación en mujeres de entre 50 a 54 años, 40 mamografías de confirmación para mujeres de 35 años y mas, 8 eco mamarias para mujeres de 35 años y mas, 27 radiografías o ultrasonido de cadera para niños y niñas de 3 meses y finalmente un total de 24 ecografías abdominal.

Dicha cobertura, fue otorgada a aquellos pacientes que cumplieron con los criterios para dicho examen, según el criterio del equipo Profesional y Médico.

10. PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES.

Programa que facilita y fortalece la canasta de prestaciones presentes en la Atención Primaria de Salud, incluye prestaciones complementarias dirigidas a la población inscrita en nuestro Centro de Salud Familiar.

Dicho programa entrego a nuestra población Empedradina exámenes de laboratorio tales como: Perfil Hepático, Niveles plasmáticos, Electrolitos Plasmáticos, Perfil Lipídico, Glicemia, Colesterol y Urocultivo. Beneficiando a nuestros inscritos con un total de 1269 exámenes durante el transcurso del año, con un financiamiento total de \$1.944.179



FOTOGRAFIA BOX TOMA DE EXAMENES

11. PROGRAMA EN ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA.

Dicho programa brinda un aporte significativo de manera mensual, a aquellos cuidadores de pacientes calificados con discapacidad severa de nuestra comuna. Durante el año 2011 fueron asignados desde el servicio de salud un total de 7 cupos a los cuales de manera mensual son asignados \$21.532. Financieramente dicho convenio entrega un total de \$1.808.688.

Dicho dineros vienen acompañados de constantes visitas domiciliarias integrales efectuándose de manera semanal, donde el equipo de salud visita a paciente y la familia, ya sea para orientar, educar o realizar algún procedimiento en domicilio.

12. CONVENIO APOYO RADIOLOGICO PROGRAMA IRA Y ERA.

Se entrega la suma única de \$274.875, dinero que fue destinado para acompañar el diagnóstico de pacientes con Infección Respiratoria Aguda Baja de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más.

13. PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL: AVANCES GES 2011

GES Artrosis: artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada en personas de 55 años y más.

Objetivos:

Implementar estrategias de intervención para lograr mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad permanente o transitoria y sus familias, permitiendo el acceso a ambos, a un proceso de prevención de discapacidad, tratamiento y rehabilitación, facilitando su inclusión social y reducir la proporción de personas que presentan limitaciones funcionales o dolor crónico en relación a patologías osteomusculares relacionados con la artrosis.

Desarrollo del Programa:

El Programa se comenzó a desarrollar el 29 de octubre de 2011 incluyendo en este lo siguiente:

- Rescate de pacientes con diagnóstico de artrosis leve o moderada de rodilla y/o cadera.

- Citación individual a cada paciente al box kinésico para informar sobre implementación, estrategias e inclusiones al nuevo programa.
- Confeccionar tarjetón a cada paciente.
- Aplicación “Evaluación Global de la capacidad funcional del paciente incluido en la Guía Clínica “GES Artrosis”.
- Talleres dictados por profesional Kinesiólogo y Nutricionista sobre educación, desarrollo y tratamiento de la enfermedad. Estos talleres de desarrollaron en nuestro CESFAM, conformado entre 7 a 15 pacientes por taller.
- Compra de medicamentos (paracetamol, ketoprofeno, celecoxib, tramadol en presentación comprimido y gotas) dirigido por médico, utilizando el 100% de los recursos que venían destinados explícitamente para esta estrategia.



- Se dispuso presupuestariamente un total de \$1.023.103, los cuales fueron distribuidos, para la adquisición de los fármacos (\$643.528) y cancelación de honorarios de profesional kinesiólogo (\$379.575).

14. PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL

El equipo de Rehabilitación Comunitaria Rural nace como una necesidad frente a la alta prevalencia de personas en situación de discapacidad en la región sumado al alto % de ruralidad de esta y al limitado acceso que tiene la población a servicios de rehabilitación.

El rol del equipo de Rehabilitación rural es de asesor, facilitador, guía de la persona con discapacidad y su familia, además, es el enlace con la red de salud

intersectorial para lograr la inclusión social y el logro de todos los derechos que le corresponden.

Objetivos:

Lograr que las personas con discapacidad de los sectores rurales sean colaboradores activos dentro de la comunidad y productivas en la sociedad en general, desarrollando al máximo sus capacidades físicas y mentales, teniendo acceso a los servicios y a las oportunidades de salud.

Este equipo trabaja con los siguientes criterios de inclusión:

- No estar cubierto por los programas de rehabilitación de los centro de salud locales.
- Pertenecer a los sectores rurales de la comuna.
- Atención solo de patologías crónicas como: artrosis de rodilla y/o cadera, AVE, postrados, AM en riesgo de dependencia, niños con retraso del desarrollo psicomotor, entre otros.

El equipo rural esta compuesto principalmente por el Terapeuta Ocupacional y Kinesiólogo, con el apoyo necesario del resto del equipo de salud, que visitaran cada 15 días cada paciente en sus respectivas localidades.

El año 2011 el Equipo prestaba atención a 6 pacientes de la comuna con patologías como AVE, postrados y lesionados medulares. Todos ellos fueron dados de alta al término del año.

El dinero destinado para dicha puesta en marcha de este programa, es de un total de \$44.294.000 presupuesto que se encuentra presente es nuestro presupuesto pero que don distribuidos en el pago de honorarios de los profesionales asistentes a la comuna.

15. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES.



Dicho programa tiene por objetivo fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde la gestación hasta el cumplimiento de los 4 años de edad o bien que ingresen a educación preescolar. Dicho programa debió ejecutarse y ponerse en marcha con un presupuesto total de \$3.400.00, distribuido en Recursos Humanos, Apoyo en movilización, equipamiento, insumos y otros.

Como ya se ha mencionado anteriormente este programa es trabajado con las gestantes y madres de niños/as hasta los cuatro años de edad prestando un servicio de guía, acompañamiento, consejera individual y grupal, visitas domiciliarias integrales a gestantes y menores en riesgo.

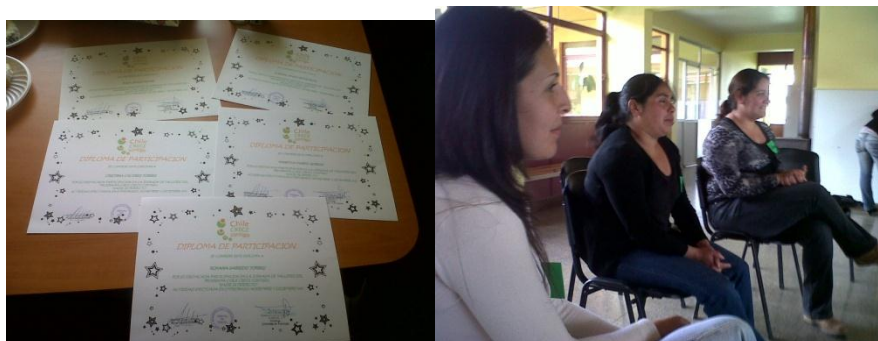
Todas estas actividades son financiadas con recursos propio del programa este año se asignaron \$3.400.000 para recurso humano e implementación de los talleres a gestantes CHCC, y compra de material educativo para los asistentes a talleres del programa.

En el mes de noviembre se recibió desde el servicio de Salud del Maule un convenio por \$740.000 pesos mas por haber logrado sobre un 90% las metas del programa .Este dinero se destino a trabajar con las madres y padres con hijos menores de 4 año en los talleres “NADIE ES PERFECTO”, modalidad innovadora de alto impacto para los padres los cuales asistieron a cinco talleres en donde retrataron temas como el desarrollo físico y mental, prevención de accidentes, alimentación saludable y relación vincular padres e hijos.

Durante el año 2011 también se implemento y equipo una SALA DE ESTIMULACION para los menores con riesgo o rezago, sala que se encuentra en dependencias del CESFAM y que fue obtenida gracias a un proyecto traspasado desde la DIDECO al sector salud.

Esta sala busca trabajar con aquellos niños y madres en riesgos biopsicosociales que necesiten orientación en la crianza y algunas prestaciones de mayor complejidad como la atención por fonoaudiólogo que se otorgo durante todo el año 2011 a 18 niños con rezago en el lenguaje de los cuales 15 fueron dados de alta y tres deben continuar con terapia. Los recursos para el funcionamiento de esta sala deberán ser solicitados a través de proyectos para asegurar el futuro productivo de la misma.

FOTOGRAFIAS DE ACTIVIDADES Ch.C.C
TALLERES DESARROLLADOS DURANTE EL TRANCURSO DEL
AÑO 2011





PROGRAMA DE LA MUJER 2011

El programa nacional de salud de la mujer consiste en desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo integral, físico, mental y social en todas las etapas de su ciclo vital.

En el nivel primario se da énfasis a la actividades promocionales y de educación (conserjería individual grupal talleres etc.), preventivas (control prenatal, regulación de la fecundidad, control de prevención ETS, controles ginecológicos), consultas de morbilidad general gineceo obstretas pesquisa de patologías etc.

Los objetivos específicos del programa de la mujer van orientados a:

*Optimizar el rendimiento de las actividades de vigilancia binomio madre –hijo a lo largo del proceso reproductivo, de una adecuada aplicación del enfoque de riesgo y de la focalización en aquellas mujeres que presenten condiciones de riesgo reproductivo, antes y durante el embarazo.

Con respecto a este punto podemos decir que hubieron 63 ingresos de embarazos de los cuales 28 presentaban riesgo psicosocial en diferentes grados, por lo que con estas gestantes se trabajo en forma individual y grupal en talleres del programa CHCC y con VDI por el Equipo de salud

Reducir la inequidad reproductiva- brecha entre fecundidad deseada y fecundidad real en los grupos más vulnerables (de los sectores más pobres, mujeres jefas de hogar.

Fortalecer el logro de una salud sexual y reproductiva satisfactoria para todas las personas

Modificar los estilos de vida para lograr hábitos saludables

Mejorar la calidad de vida de la mujer postmenopáusicas

Reducir la morbi mortalidad por cánceres ginecológicos

Aumentar la cobertura del control pre concesional para la evaluación de riesgo reproductivo

Ingreso precoz a control de embarazo, antes de las 14 semanas

Durante el embarazo, implementación de un sistema de referencia y contrarreferencia adecuado

Incrementar preparación para el parto y postparto, orientada a preparar a ambos padres en asumir de la mejor forma posible sus responsabilidades y roles parentales, en el marco de una relación adecuada de pareja y de familia para la formación de vínculos afectivos sólidos.

12. Enfatizar la importancia de todo el periodo posterior al parto-lactancia, cuidados del niño/a, compatibilidad con otras actividades cotidianas (trabajo doméstico, trabajo productivo fuera de casa) y de las condiciones requeridas para vivirlo en las mejores condiciones posibles para todos los involucrados: madre, hijo, padre, familia, trabajo etc.

13. Informar a la embarazada y a su pareja, las características del lugar en que se asistirá el nacimiento, y en la medida de lo posible, favorecer la visita previa al recinto hospitalario.

Con respecto al programa del adolescente podemos decir que las prestaciones son las siguientes

- 1.-Atención de la consulta espontánea
- 2.- Atención y control de planificación familiar
- 3.-Atención y control en prevención de ETS

Por falta de tiempo no se ha podido destinar tiempo para talleres en los colegios los cuales son muy importantes pero que se está haciendo todo lo posible para retomarlos el año próximo.

ATENCIONES DE URGENCIA

El profesional matrona del CESFAM de Empedrado acude a los llamados de urgencias si su condición lo permite cabe destacar que en lo respecta al año 2011 se han realizado alrededor 70 atenciones de urgencia y se han atendidos dos partos en el CESFAM con atención de matrona y TENS los cuales han tenido una exitosa resolución.



16. PROGRAMA CAPACITACION FUNCIONARIA.

Programa que se contextualiza en el marco de la modernización de la Atención Primaria de Salud, el cual incorpora en la APS impulsando el desarrollo de recursos humanos en atención primaria. Este convenio viene a entregar al equipo completo de salud, nuevas orientaciones en cuanto a los cambios existentes en las políticas de salud pública y el nuevo modelo de salud familiar.

Para lo cual se diseño un PAC anual de capacitación funcionaria donde los funcionarios divididos por categoría recibieron capacitaciones atingentes en su área de trabajo.

Temáticas que fueran distribuidas de manera mensual abordando temáticas como:

- Actualización en farmacología
- Diagnostico y manejo de patologías más prevalentes
- Manejo de urgencias
- Visita domiciliaria integral
- Deberes y derechos de los funcionarios.

Dichas capacitaciones fueron ejecutadas con un presupuesto único de \$ 774.256, los cuales fueron utilizados en el pago de honorarios de los oferentes externo para cada capacitación y la para material logístico.

17. PROGRAMA EN ATENCION DE URGENCIAS (SUR)

Dicho convenio viene a dar prestaciones en torno a nuestro servicio de urgencia rural, con consultas médicas dadas por medico, profesionales de colaboración medico y/o técnicos paramédicos: con una atención médica inmediata, según la patología de los consultantes. Se brinda por tanto entrega de tratamientos y/o procedimientos clínicos o de enfermería aplicados por medico o técnicos paramédicos. Finalmente este servicio de urgencia rural, brinda traslados a establecimientos de mayor resolutiveidad, cuando la patología así lo requiera, a nuestro hospital de base Constitución.

El Convenio de Servicio de Urgencia Rural SUR, contó con un presupuesto total para el año 2011 de \$19.472.292, los cuales fueron destinados para la cancelación de honorarios de Medico y técnico paramédicos, los cuales ejercieron funciones las 24 horas del día, los 365 días del año.



18. METAS SANITARIAS 2011: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.

		% Exigencia	% Cumplimiento
Meta 1	Evaluación del desarrollo Psicomotor Para		

	niños de 12 a 23 meses bajo control,	75.0%	83.33%	
Meta 2	Cobertura de Ppanicolau Total de mujeres de 25 a 64 años inscritas y validadas años 2011	70.00%	77.94%	
Meta 3	Meta 3A	Cobertura alta Odontológica total en Adolescentes de 12 Años.	60.00%	91.11%
	Meta 3B	Cobertura alta Odontológica total en Embarazadas.	66.7%	82.54 %
	Meta 3C	Cobertura alta Odontológica total en Niños de 6 Años.	55.0%	66.67%
Meta 4	Compensación de personas Diabéticas Bajo Control de 20 años y mas Años	30.00%	38.65%	
Meta 5	Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 y mas años	45.00%	57.00%	
Meta 6	Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control.	9.6%	8.86%	
Meta 7	Consejos de desarrollo de salud funcionando regularmente.	100.00%	100.00%	